

 Centro Nacional de Memoria Histórica	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO			
	PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO
			VERSIÓN	003
			PÁGINA:	1 de 8

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

RESPONSABLE DEL PROCESO:

Profesional Especializado en Comunicaciones

TIPO DE PROCESO:

De apoyo

OBJETIVO DEL PROCESO:

Generar y ejecutar una estrategia de comunicación interna que promueva el flujo de información entre las diferentes áreas del CNMH y los servidores que las conforman, para fortalecer la cultura organizacional y la identidad institucional.

ALCANCE DEL PROCESO:

Desde la definición de planes y estrategias de comunicación interna, hasta su evaluación e identificación de acciones de mejora.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Adriana Correa	Profesional especializada	05/09/2018
REVISÓ	Ricardo Córdoba Herrera	Contratista	05/09/2018
APROBÓ	Adriana Correa	Profesional especializada	12/09/2018

PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA	2 de 8		

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS	ACTIVIDADES	SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)	USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)
Proceso de Dirección y Gestión Estratégica DGE-PO	Documento de planeación estratégica	PLANEAR DGE-PR-001. Formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción	Plan de acción de Estrategia de comunicación Interna	Proceso de Dirección y Gestión Estratégica DGE-PO
Todos los procesos del CNMH	Planes de acción		Campañas	
Todos los procesos del CNMH			Piezas comunicativas publicadas	
Proceso de Dirección y Gestión Estratégica DGE-PO	Planes de acción - bajo lineamientos del procedimiento DGE-PR-002 Formulación del plan de acción	HACER CIN-PR-002 V2 Difusión de mensajes de comunicación interna	Diseños de contenidos de Actividades realizadas	Proceso de Comunicación Interna CIN-PO
Todos los procesos del CNMH	Requerimientos de difusión interna. Información solicitada por el proceso de comunicación institucional.		DMH-MA-001 Manual de Imagen CNMH V3. DMH-MA-003 Manual de escritura de textos	

PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA	3 de 8		

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS	ACTIVIDADES	SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)	USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)
Proceso de Comunicación Interna CIN-PO	<p>Instrumentos de medición</p> <p>Campañas</p> <p>Piezas comunicativas publicadas</p> <p>Diseños de contenidos</p> <p>Actividades realizadas</p> <p>DMH-MA-001 Manual de Imagen CNMH V3.</p> <p>DMH-MA-003 Manual de escritura de textos</p>	<p>VERIFICAR</p> <p>DGE-PR-003 Coordinación y monitoreo del plan estratégico y plan de acción</p>	<p>Informe general de seguimiento e indicadores</p>	<p>Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO</p> <hr/> <p>Proceso de administración del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIP-PO</p>

PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA	4 de 8		

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS	ACTIVIDADES	SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)	USUARIO(S) O BENEFICIARIO(S)
Proceso de administración del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIP-PO	Hallazgos de auditorías de calidad internas y/o externas.	ACTUAR SIP-PR-005 Acciones, preventivas, correctivas y de mejoramiento	CIT-FT-001 Plan de Mejoramiento	Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO
Proceso de Comunicación Interna CIN-PO	Informe de gestión de comunicación institucional		Informe de ejecución del plan de mejoramiento.	Proceso Administración del Sistema Integrado de Planeación y Gestión
Proceso de control interno	Hallazgos de auditoría de Control Interno.			Proceso de Control interno

LISTA DE DOCUMENTOS

- CIN-PR-002 Difusión de mensajes de comunicación interna
- DGE-PR-001. Formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción
- DGE-PR-003 Coordinación y monitoreo del plan estratégico y plan de acción
- SIP-PR-005 Acciones, preventivas, correctivas y de mejoramiento

PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA	5 de 8		

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Coordinar con los demás procesos, la organización y adecuada publicación de la información que se genera al interior del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Garantizar que la información publicada este encaminada al cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad.
- Realizar acciones que contribuyan a la obtención amplia y suficiente de información sobre las actividades desarrolladas en el Centro Nacional de Memoria Histórica, que sean de interés interno.
- Generar mecanismos que permitan mantener actualizada la intranet que permita satisfacer las inquietudes y necesidades de quienes la consultan.
- Los Lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH, se basaran de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP. EXT

RECURSOS

Humanos	Profesional en Comunicación/ contratista responsable de la comunicación interna
Financieros	Presupuesto
Tecnológicos	Computadoras operaciones rutinarias. Software de Ofimática Redes, Internet e intranet.
Infraestructura	Oficinas. Puestos de trabajo.
Otros	No Aplica

INDICADORES DE GESTIÓN

<http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/transparencia/planes-institucionales>

PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

<http://intranet.centrodehistoriahistorica.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=dspMenuPrincipal&lId=58>

PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA	6 de 8		

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS
Seguimiento al Plan de Acción.	(Mapa de riesgos consolidado).

REQUISITOS
<p>ISO 9001-2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 Contexto de la Organización <ul style="list-style-type: none"> 4.4 Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos 5. Liderazgo <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Liderazgo y compromiso 6 Planificación <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.3 Planificación de los cambios 7. Apoyo <ul style="list-style-type: none"> 7.1 Recursos 7.2 Competencia 7.3 Toma de conciencia 7.4 Comunicación 7.5 Información Documentada 8. Operación <ul style="list-style-type: none"> 8.1 Planificación de la Operación

PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA	7 de 8		

REQUISITOS

- 9. Evaluación del desempeño
- 9.1 Seguimiento, medición, Análisis y Evaluación
- 10. Mejora
- 10.1 Generalidades
- 10.2 No conformidad y Acción Correctiva
- 10.3. Mejora Continua

NORMOGRAMA

- Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Ley 909 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

CONTROL DE CAMBIOS

ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
No Aplica	Elaboración de documento	30/04/2014	001
Actualización de Actividades, Normatividad, Políticas de operación y requisitos del MECI: 2014.	Se agregan lineamientos jurídicos y de operación propios del proceso, se incluye además requisitos actualizados con respecto a MECI:2014.	17/06/2016	002

PROCESO	COMUNICACIÓN INTERNA	CÓDIGO	CIN-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA	8 de 8		

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Requisitos	<p>Se actualiza la caracterización en cuanto al ítem de REQUISITOS.</p> <p>Se actualiza el proceso en cuanto a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.</p> <p>Se eliminan los requisitos establecidos en el NTCGP 1000:2009 teniendo en cuenta que la Ley 872 de 2003 fue derogada, por lo que pierden vigencias todos los decreto reglamentarios, como es el Decreto 4485 de 2009.</p>	05/09/2018	003
Políticas de Operación	Se incorpora como lineamiento de operación el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP	05/09/2018	003
Nomograma	Se incluye el Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	05/09/2018	003